



Informe “Análisis de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa LINGUASERVE INTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS”

- OBJETO DE LA LICITACIÓN:
- SERVICIO DE TRADUCCIÓN DE METRO DE MADRID
- Nº DE LICITACIÓN: 6012600147
- Nº DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN: 6000012798

Elaboradores y aprobadores:

Laura Rodríguez

Marina García

Fecha: 3 de julio de 2026

1 OBJETO

La proposición económica presentada por la Empresa **LINGUASERVE INTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS S.A.** a la licitación nº **6012600147**, SERVICIO DE TRADUCCIÓN DE METRO DE MADRID ha resultado desproporcionada, o anormalmente baja, conforme a las previsiones recogidas al efecto en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la licitación.

El objeto del presente informe es el análisis de la justificación presentada por LINGUASERVE INTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS, S.A. para garantizar el correcto cumplimiento de la oferta recibida y, por tanto, la aceptación o rechazo y consiguiente exclusión.

2 ANTECEDENTES E INFORMACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA RECIBIDA

En la licitación de referencia, han llegado a la fase de valoración económica seis ofertas además de Linguaserve Internalización de Servicios, S.A.

Una vez revisadas las proposiciones económicas, y realizado el correspondiente análisis de conformidad con los criterios contenidos en el Pliego de Condiciones Particulares, se ha apreciado que el importe de la oferta presentada por la empresa tiene un carácter desproporcionado o anormalmente bajo.

Siguiendo el procedimiento establecido en la normativa sobre contratación pública que resulta de aplicación a esta licitación y de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares, se ha procedido a dar trámite de audiencia al licitador, solicitándole informe con la valoración de su proposición económica y el detalle de las condiciones, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita la ejecución del contrato.

3 REVISIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Recibidas las alegaciones presentadas por la empresa LINGUASERVE INTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS, S.A. ante el Servicio de Responsabilidad Corporativa, se procede al análisis de la documentación justificativa aportada por la entidad licitadora, con el fin de determinar la viabilidad económica de la oferta presentada.

De la información remitida se desprende que la empresa cuenta con una amplia experiencia en la prestación de servicios de traducción y localización multilingüe, así como una elevada especialización en el uso de herramientas de traducción asistida, gestión de proyectos y control de calidad lingüística. Asimismo, acredita ser Advantage Plus Partner de Trados Studio y disponer de plataformas propias de gestión y producción lingüística



A juicio de este Servicio, la utilización intensiva de estas herramientas tecnológicas constituye una causa objetiva y razonable que permite incrementar la productividad y reducir costes operativos, contribuyendo a justificar los precios ofertados.

La empresa manifiesta igualmente disponer de **experiencia previa en la prestación de servicios similares para Metro de Madrid desde el año 2022**, así como para otros organismos públicos y operadores de transporte. Este conocimiento previo de los procedimientos, terminología y necesidades del cliente permite optimizar los tiempos de trabajo y minimizar costes de implantación.

A juicio de este Servicio, la experiencia acumulada y la existencia de recursos ya entrenados para la ejecución del contrato constituyen factores que favorecen la eficiencia económica del servicio.

Asimismo, Linguaserve declara haber realizado importantes inversiones en infraestructura tecnológica durante los últimos años, permitiendo la mejora y optimización de sus procesos productivos sin necesidad de repercutir costes adicionales al presente contrato.

A juicio de este Servicio, esta circunstancia contribuye a reducir los costes internos y respalda la viabilidad de la oferta económica presentada.

La empresa acredita disponer de sistemas certificados conforme a las normas ISO 9001, ISO 17100, ISO 18587 e ISO/IEC 27001, así como de procedimientos integrados de gestión de proyectos y calidad mediante plataformas especializadas.

A juicio de este Servicio, la implantación de estos sistemas permite reducir costes asociados a incidencias, reprocesos y desviaciones de calidad, contribuyendo a una mayor eficiencia operativa.

En relación con la innovación tecnológica, Linguaserve justifica la existencia de desarrollos propios, proyectos de I+D+i y colaboraciones con organismos públicos y universidades, aspectos que refuerzan su capacidad de optimización de procesos y productividad.

A juicio de este Servicio, los elementos expuestos evidencian una estructura técnica consolidada y una capacidad operativa que permiten sustentar económicamente la oferta presentada.

En cuanto a los costes laborales, la empresa aporta un análisis basado en el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid, estimando una productividad media de 4.000 palabras diarias por traductor y un incremento adicional del 25 % derivado del uso de memorias de traducción y herramientas de optimización.



Finalmente, presenta una oferta económica de **6.777,89 € (sin IVA)**.

A juicio de este Servicio, los costes salariales declarados resultan coherentes con el convenio colectivo de aplicación y el margen industrial estimado se considera positivo y compatible con una correcta ejecución del contrato.

Asimismo, la empresa declara expresamente que cumple con todas las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social, laboral y de subcontratación, y manifiesta no disponer de ayudas del Estado vinculadas a la presente oferta.

CONCLUSIÓN

A la vista de la documentación presentada por Linguaserve Internacionalización de Servicios, S.A., así como del análisis efectuado por este Servicio, se considera acreditada la viabilidad económica de la oferta formulada por la entidad licitadora.

Los datos aportados permiten constatar que la empresa dispone de una elevada especialización técnica, herramientas tecnológicas avanzadas, sistemas certificados de gestión y calidad, experiencia previa con Metro de Madrid y una estructura organizativa que favorece importantes economías de eficiencia y productividad.

Asimismo, se considera acreditado que los costes laborales contemplados son compatibles con la normativa laboral aplicable y que el margen industrial estimado resulta positivo y suficiente para garantizar la correcta ejecución del contrato.

Por todo ello, y teniendo en cuenta las explicaciones y documentación aportadas por la empresa, a juicio del Servicio proponente de la presente licitación, **la justificación presentada resulta suficiente para acreditar la viabilidad de la oferta, por lo que la misma puede ser aceptada en los términos formulados.**

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes. En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.